



ACTA DEL TRIBUNAL PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

En el Despacho de la Secretaría Municipal, siendo la catorce horas de la mañana del día 20 de junio de 2016, se reúne el Tribunal calificador para evaluar las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo, en orden a la contratación temporal de personal laboral para los puestos de socorristas en las piscinas públicas municipales de Algarinejo y Fuentes De Cesna para las temporadas de verano 2016 y 2017, según las Bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía numero 7/2016 fechada el día 29 Abril de 2016 y publicadas en la página Web Institucional del Ayuntamiento el día 9 Mayo de 2016.

El Tribunal calificador queda integrado como sigue :

- Presidente : Don Lorenzo Pareja Aguilera : Coordinado-Jefe de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de la localidad
- Vocal 1 : Francisca Sánchez Gámez : Funcionaria del Ayuntamiento en su calidad de Tesorera a Municipal
- Vocal 2 : Francisco Pareja Aguilera Funcionaria del Ayuntamiento, en su calidad de miembro de e la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de la localidad

Actúa como Secretario de Tribunal, Don Armando Leruite Larraínzar Secretario General del Ayuntamiento, que da fe del Acto. .

Por el Sr. Presidente se declara constituido el Tribunal

A continuación se procede a puntuar La Experiencia Profesional, las Circunstancias Sociales y Entrevista Personal (efectuada mediante prueba escrita) de cada uno de los aspirantes.

A tenor de lo establecido en el Anexo II de las Bases en sus apartados A y B, la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes en cada uno de las fases, son las siguientes :

<u>ASPIRANTES</u>	<u>EXP. PROF.</u>	<u>CIRCUNSTANCIAS SOCIALES</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>PUNTUACION</u>
José Carlos Tamayo Sánchez,	0,40	3	5	8,40
Judit García Jiménez	0,15	3	4	7,15



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

Marta María Cobo Aguilera	0,15	0	5	5,15
Laura Castro Pareja	0	3	3,50	6,50

CONSTITUCION DE BOLSA DE TRABAJO

Pasan a formar parte de la Bolsa de Trabajo , por orden de puntuación total conseguida los siguientes aspirantes :

José Carlos Tamayo Sánchez con un total de 8,40 puntos

Judit García Jiménez con un total de 7,15 puntos

Laura Castro Pareja con un total de 6,50 puntos

Marta María Cobo Aguilera con un total de 5,15 puntos

El Tribunal ELEVA la siguiente Acta al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento para que mediante DECRETO de la Alcaldía proceda a la aprobación de dicha bolsa de trabajo y a su publicación en la página web institucional del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Corporación Municipal

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las quince horas del día de su inicio, cuya acta queda suscrita y firmada por todos los miembros/as del Tribunal , juntamente conmigo el Secretario, que Certifico

EL TRIBUNAL

Don Lorenzo Pareja Aguilera

Francisca Sánchez Gámez :

Francisco Pareja Aguilera

Armando Leruite Larraínzar